

	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	Código: A04 Edición: 5
	ANEXOS DIRECTRICES Y OBJETIVOS MEDIO AMBIENTALES	

ADEX, SL es una empresa dedicada a la **comercialización y fabricación de azulejos y baldosas cerámicas** y en el marco de una preocupación social creciente y de una legislación ambiental cada vez más exigente, se compromete y elabora el siguiente cuadro de instrucciones y objetivos medioambientales, el cual está a disposición de sus empleados, clientes, proveedores, colaboradores, y de cualquier otra persona ajena a la empresa.

Directrices medioambientales

ADEX, SL, es consciente de que su propia actividad industrial conlleva la inevitable emisión o generación de residuos, por lo que la organización, entendiéndolo como tal, a todos y cada uno de sus empleados, deberá:

1. Contribuir a alcanzar una mejora continua en sus acciones con incidencia ambiental mediante el establecimiento de sistemas eficaces y objetivos de mejora, y más concretamente,
2. Apoyar la utilización de procesos encaminados a la reducción de los consumos de energía eléctrica, gas natural, agua, y demás recursos naturales, así como, disminuir en lo posible la emisión de gases a la atmósfera, efluentes y residuos generados, siempre y cuando ello sea posible bajo las condiciones técnicas y económicas a las que la empresa está sometida.
3. Prevenir cualquier tipo de contaminación, con incidencia ambiental grave, no prevista. Para ello dedicará todos los medios a su alcance, sean estos de carácter técnico o formativo, en evitación de incidentes o accidentes con consecuencias medioambientales.
4. Facilitar la formación de todos sus empleados, de acuerdo con su respectiva actividad, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno.
5. Cumplir con toda la legislación ambiental aplicable y con otros requisitos que pudiera establecer la propia organización, así como, colaborar con los Organismos Públicos y otras entidades competentes en la materia.

Objetivos medioambientales

ADEX, SL se compromete a:

- a. De manera general a la protección del medio ambiente
- b. Como bien de origen natural, escaso particularmente en la zona donde **ADEX, SL** desarrolla sus actividades, continuar con su política de reducción del consumo de agua. Para ello se insistirá en las acciones formativas y concienciación de los empleados de las líneas de esmaltadora
- c. Igualmente, como bien escaso de origen natural, continuar con su política de reducción del consumo de gas natural mediante la optimización de las curvas de cocción de sus materiales. Este es un proceso lento, ya que implica el análisis del comportamiento de las nuevas curvas sobre el resultado final del producto, modelo por modelo, y dentro de éstos, color por color.



SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

ANEXOS DIRECTRICES Y OBJETIVOS MEDIO AMBIENTALES

Código: **A04**
Edición: **5**

- d. Dar prioridad a aquellos proveedores que ofrezcan materias primas que permitan, por la composición de sus productos, cumplir de una manera más eficaz con nuestras propias Directrices Medio Ambientales. Al igual que ocurre con el apartado anterior, este es un proceso lento que supone la realización de numerosas pruebas de laboratorio e industrialización de los nuevos esmaltes considerados.
- e. Incidir en las acciones formativas y de concienciación entre sus empleados, sobre la importancia de la correcta segregación de los residuos generados, a fin de corregir pequeñas desviaciones detectadas en el sistema.
- f. Disminuir la emisión de residuos considerados peligrosos mediante la aplicación de mejores técnicas disponibles

ELABORADO		APROBADO
Maite García	Juan José Flores Simón	Vicente García Piñón
RMA	Jefe de Laboratorio	Gerente
Fecha: 22/02/2021	Fecha: 22/02/2021	Fecha: 22/02/2021

	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	Código: A04 Edición: 5
	ANEXOS DIRECTRICES Y OBJETIVOS MEDIO AMBIENTALES	

Anexo (Comunicaciones a partes interesadas)

Aspectos ambientales significativos

- Emisiones de gases de combustión proceso cocción
- Envases de plástico contaminados
- Consumo de electricidad
- Consumo de gas natural
- Consumo de bizcochos
- Consumo de esmaltes

Objetivos ambientales definidos para 2023

- Reducir el consumo de electricidad un 5% respecto del periodo anterior
- Reducir el consumo de gas natural un 5% respecto del periodo anterior

Paterna, a 27 de enero de 2023